

DICE QUE PASAN A POCOS METROS DE VIVIENDAS

IU pide estudios de afección por los cables de alta tensión para la M-30 en Pintor Rosales

Actualizado martes 19/09/2006 13:26

EFE

MADRID.- El Grupo Municipal de IU exigirá al equipo de gobierno que realice los estudios previos de afectación a los vecinos "de los cables de alta tensión que se están canalizando en Pintor Rosales para el suministro de energía de las obras de la M-30".

Según la portavoz del Grupo Municipal, Inés Sabanés, IU ya se había preocupado en anteriores ocasiones por estas canalizaciones de alta tensión que pasan a pocos metros de las viviendas, **"en medio de una descoordinación total"**.

"No queremos pensar que esta obra se ha realizado sin saber de manera previa cuáles pueden ser las consecuencias de ubicar estos cables tan cerca de las viviendas", advirtió Sabanés.

La portavoz considera que se trata de "un cúmulo de improvisaciones que se llevan a cabo con objeto de cortar la cinta de inauguración el día electoralmente más adecuado sin reparar si los medios utilizados justifican el fin, que no es otro que rentabilizar políticamente este proyecto".

Sabanés denuncia, asimismo, que "la descoordinación es total" y mientras "unos se pasan la patata caliente a otros, un área dice que es de la M-30 y otra que no y, mientras tanto, los vecinos de la zona, ven cómo a pocos metros de sus domicilios pasan cables con decenas de miles de voltios".

"El caos que caracteriza la ejecución de esta obra se concreta, en este caso, en que mientras se firma un convenio para soterrar las subestaciones eléctricas; **el proyecto de la M-30 prevé levantar una en superficie en el Parque del Oeste para uso de la obra**; como se ve, todo un ejercicio de coherencia por parte de Gallardón", concluyó Sabanés.

El Ayuntamiento dice que está todo en regla

Por su parte, el director general de Desarrollo e Infraestructuras, José María Ortega, afirmó que la instalación de las líneas de alta tensión que se están canalizando en Pintor Rosales para el suministro de energía de las obras de la M-30 está **sujeta "al cumplimiento de la normativa vigente que incluye autorización por parte** de la autoridad de industria de la Comunidad de Madrid que garantiza la corrección de las instalaciones y de los estándares de seguridad".

Ortega explicó que la puesta en servicio de los futuros túneles de la M-30 va a suponer un incremento de la demanda eléctrica en determinadas zonas

de Madrid. Por ello, afirmó que se solicitó "con la debida previsión y planificación" a las compañías eléctricas el suministro correspondiente que se realiza normalmente tanto si fuera un usuario público como privado.

Asimismo, manifestó que se están ejecutando las actuaciones necesarias para mantener el nivel de servicio eléctrico a la ciudad como se realiza habitualmente "para atender al crecimiento sostenido de la banda eléctrica o en el caso de que entre en servicio un usuario urbanístico o la instalación de alguna infraestructura".

<http://elmundo.es/elmundo/2006/09/19/madrid/1158662488.html>

Ortega afirma que las líneas de alta tensión "cumplen la normativa"

IU exige al Gobierno regional un plan de afectación de las líneas de alta tensión en Pintor Rosales

Madrid. 19/09/06. MDO/E.P.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida exigirá al equipo de gobierno "los estudios previos de afectación a los vecinos de los cables de alta tensión que se están canalizando en Pintor Rosales para el suministro de energía de las obras de la M-30" ya que "los afectados están viendo cómo a pocos metros de sus domicilios pasan cables con miles de voltios". Por su parte, el director general de Desarrollo e Infraestructuras, José María Ortega, afirma que la líneas de alta tensión en Pintor Rosales "cumplen la normativa vigente".

La portavoz de IU, Inés Sabanés, advirtió que "no queremos pensar que esta obra se ha realizado sin saber de manera previa cuáles pueden ser las consecuencias de ubicar estos cables cerca de las viviendas". Sabanés considera que "esta nueva sorpresa es una más de un cúmulo de improvisaciones que se están llevando a cabo con objeto de cortar la cinta de inauguración el día electoralmente más adecuado sin reparar si los medios utilizados justifican el fin, que no es otro que rentabilizar políticamente este proyecto".

La portavoz recordó que Izquierda Unida ya había presentado una pregunta sobre estas canalizaciones de cable y afirmó que la "descoordinación entre las áreas es total". Añadió que "unos se pasan la patata caliente a otros, un área dice que es de la M-30 y otra que no y, mientras tanto, los vecinos de la zona ven cómo a pocos metros de sus domicilios pasan cables con decenas de miles de voltios".

Por último, Sabanés explicó que "el caos" de la ejecución de este tramo se concreta en que "mientras se firma un convenio para soterrar las subestaciones eléctricas, el proyecto de la M-30 prevé levantar una en superficie en el Parque del Oeste para uso de la obra; como se ve, todo un ejercicio de coherencia por parte de Gallardón".

Por su parte, el director general de Desarrollo e Infraestructuras, José María Ortega, afirmó este martes que la instalación de estas líneas de alta tensión está sujeta "al cumplimiento de la normativa vigente que incluye autorización por parte de la autoridad de industria de la Comunidad de Madrid que garantiza la corrección de las instalaciones y de los estándares de seguridad".

Ortega explicó que la puesta en servicio de los futuros túneles de la M-30 va a suponer un incremento de la demanda eléctrica en determinadas zonas de Madrid. Por ello, afirmó que se solicitó "con la debida previsión y planificación" a la compañías eléctricas el suministro correspondiente que se realiza normalmente tanto si fuera un usuario público o como privado.

Asimismo, manifestó que se están ejecutando las actuaciones necesarias para mantener el nivel de servicio eléctrico a la ciudad como se realiza habitualmente "para atender al crecimiento sostenido de la banda eléctrica o en el caso de que entre en servicio un usuario urbanístico o la instalación de alguna infraestructura".

<http://www.madriario.es/mdo/actual/Seccion-Madrid/iu-190906.php>